

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20455** *SISTEMES D'ENVANTS I SOSTRES EGARA, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 225/07, ejecución 103/07 y acumulada a la 80/07 seguido a instancias de Pedro Gabriel Manzo Flores contra "Sistemas D'Envants I Sostres Egara, S.L.", sobre Ordinario, se ha dictado resolución de fecha 13 de abril de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Sistemas D'Envants I Sostres Egara, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.057,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100043146-1**